

MANIFIESTO POR EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TELEMÁTICOS EN ALCOBENDAS.

[#AlcobendasSinBrechaDigital](#)

En estos momentos de dificultad a raíz de la expansión incontrolada de la Covid-19 que estamos viviendo, las ciudades no pueden quedar indiferentes ante la importancia de la información y las comunicaciones. Por esta situación, es necesaria la implantación de las tecnologías para mejorar el desarrollo personal, económico y social de las ciudades y sus individuos.

Así, el control de aforo, el cumplimiento de la distancia social y la seguridad de las personas, nos han hecho más dependientes de las nuevas tecnologías.

Durante estos últimos meses, muchas ONG's y asociaciones que trabajan con personas en situación de vulnerabilidad, con dificultades económicas y/o en riesgo de exclusión social, como mujeres, jóvenes y personas migrantes, han vivido en primera persona las limitaciones impuestas en sus vidas para poder obtener una cita (**entre 10-15 días dependiendo del trámite**) para el mismo día o el día siguiente, o poder acudir a las oficinas de las distintas entidades. Además, se añade a esa dificultad **la falta de acceso a internet** declarado en junio de 2011 por la Asamblea General de las Naciones Unidas como un derecho humano, y en consonancia con esto, el Estado español ha adoptado mediante la Ley 9/2014, de 9 de mayo (Ley General de Telecomunicaciones) en su artículo 81 sobre derecho de acceso universal a internet, que establece que todos/as tienen derecho a acceder a Internet "independientemente de su condición personal, social, económica o geográfica". Esto significa que los Estados tienen la obligación de garantizar "un acceso universal, asequible, de calidad y no discriminatorio para toda la población".

El analfabetismo digital también es una brecha que debe cerrarse, por lo que se debe suplir la necesidad de implementar medidas dirigidas a la formación y el acceso a todas las personas, pero, sobre todo, a las personas mayores. Así, el acceso a internet tiene una naturaleza transversal para conseguir los objetivos de equidad social, en especial, para las personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

FORTALECIMIENTO DE LAS VÍAS TELEMÁTICAS DE ALCOBENDAS

Por todas estas razones, una comunidad de vecinos/as de Alcobendas que, a su vez, forma parte de una organización, de carácter nacional, sin ánimo de lucro con carácter socio-comunitario que, desde el 2010 ha trabajado y continúa haciéndolo con la población más vulnerable de España, se ha unido a través de la iniciativa: **Fortalecimiento de los servicios telemáticos en Alcobendas** para visibilizar esta situación que viven las personas afectadas en medio de esta crisis sanitaria e instar al Ayuntamiento de Alcobendas, a examinar nuestras propuestas, y en cooperación, erradicar **la brecha y el analfabetismo digital**.

En relación con todo lo expuesto, consideramos que Alcobendas puede desarrollar estrategias concretas que contemplen:

- Ampliación de su red Wifi gratuita por toda la ciudad incluidos los centros de acogida y centros de día para mayores.
- Proporcionar dotación a la ciudadanía de equipos tecnológicos. Consideramos que es necesario el equipamiento tecnológico a la ciudadanía más vulnerable para que puedan adherirse a esas plataformas de ciudad inteligente, creando espacios públicos con acceso a la utilización de ordenador, tablet y herramientas digitales.
- Brindar atención y formación gratuita (alfabetización digital) a las personas con dificultades económicas, adulto mayor y/o en riesgo de exclusión social sobre el uso de las TIC's, con ayuda de las ONG's y sus programas destinados a este fin.
- Brindar formación a los/as jóvenes para la inserción laboral. Los/as jóvenes tienen mayores probabilidades de caer en situaciones de paro de larga duración y menos probabilidades de encontrar un empleo. Esta formación se puede brindar con ayuda de ONG's y sus programas destinados a este fin.

**FORTALECIMIENTO
DE LAS VÍAS TELEMÁTICAS
DE ALCOBENDAS**

De acuerdo con la información estadística contenida en el estudio de nuevas tecnologías en Alcobendas 2019, proporcionado en la web del observatorio de la Ciudad de Alcobendas, los ciudadanos y las ciudadanas expresan que su principal canal de comunicación son las líneas telefónicas ATF y BAT. En cambio, las estadísticas no arrojan un porcentaje actualizado de los/as ciudadanos/as que han utilizado o utilizan internet en alguna ocasión para usos de mensajería instantánea, correo electrónico, consulta y búsqueda de empleo, formación a distancia, etc.

En consecuencia, observamos que satisfacer las crecientes demandas de los/as usuarios/as, especialmente la de la ciudadanía, consiste en la importancia de la digitalización para mejorar estos procesos, logrando así desempeñar un mejor papel en las diferentes administraciones. Esto es solo una consecuencia de la transformación digital, con el objetivo de ofrecer una mejor respuesta a nuestras necesidades.

A través de esta iniciativa se fortalecerá la implantación, transformación y actualización de los servicios de las administraciones públicas a la ciudadanía, con las que se pretende optimizar los procesos telemáticos, el desconocimiento de la información mediante la alfabetización digital y minimizar la brecha digital.

De esta forma, se procura motivar a la ciudadanía residente en Alcobendas a cooperar con esta iniciativa ciudadana de transformación digital del municipio difundiendo este manifiesto, proponiendo nuevas actividades enfocadas a cumplir con los objetivos planteados, o cualquier otra propuesta que pueda dar visibilidad al objetivo final que es: Alcobendas sin brecha digital.

Sin vuestro apoyo, no podremos avanzar.

Depende de todos/as nosotros/as que los próximos meses estemos sumergidos en una iniciativa excitante, que nos permita mejorar todos los servicios de atención a la ciudadanía de nuestra localidad.

¿Estás preparado/a para comenzar, proponer y crear?

**FORTALECIMIENTO
DE LAS VÍAS TELEMÁTICAS
DE ALCOBENDAS**